



ECTBIDO RETARIA MINICIPA

2 8 MAR 2024

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

A Marie Committee Committe
En Alto Hospicio, a <u>26</u> de <u>HANZO</u> del año <u>7024</u> , la Comisión Electoral establecida con fecha <u>19</u> de <u>72000</u> del año <u>7024</u> , para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Electoral establecida con fecha <u>19</u> de <u>77 de 18 de 2024</u> , para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria <u>A6MPACIÓN SOCIEDAD CULTUNAL REUGIOSA GI</u> ANOS SAW
Comunitaria <u> HGWPACION SOCLEDAD CLLITURAL KEUGOOSA GGAN</u> OS SAW
LONGNZO DEMIOS NG CAMINFORMA al Señor Secretario Municipal de la
Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de elección : 19 DE ABRIL 2024.
Horario : 19 Horas
Lugar y dirección: Cil Cun ha la Cion con Sho Linahi

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Luisz Contes C.

Nombre y firma

Nombre y firma

7....

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.